



Currículo para la excelencia académica y la formación integral
Orientaciones para el área de Humanidades –
Lengua Extranjera y Segunda Lengua



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



Currículo para la excelencia académica y la formación integral

Orientaciones para el área de Humanidades –
Lengua Extranjera y Segunda Lengua

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación
Óscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Patricia Buritica Céspedes

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González Sanabria

Director de Educación Media y Superior
Pablo Fernando Cruz Layton

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Formación de Docentes e Innovaciones
Pedagógicas
María Teresa Gutiérrez Gómez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Director de Evaluación de la Educación
Miguel Godoy Caro

Gerente del Currículo para la Excelencia Académica y
la Formación Integral 40 x 40
Martha Isabel Palacios Vásquez

Gerente Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Coordinación General de las Orientaciones
curriculares para la excelencia académica y la
formación integral

Secretaría de Educación del Distrito
María Dolores Cáceres Cadena
Carmen Cecilia González Crisancho
Claudia Fernanda Rivera Hernández
Universidad de los Andes
Andrés Mejía Delgado

Autoría
Secretaría de Educación del Distrito:
Fabiola Téllez Álvarez
Clara Inés Lozano Espejo

Colaboración
Juan Guillermo Duque
Diana Galarza
Andrés Vergara

Aportes pedagógicos y revisión del documento
Universidad de los Andes:
Anne Marie Truscot
María Teresa Gómez

Revisión de Estilo
Guillermo Díez y David González

Diseño y Diagramación
David Escobar Uribe
Devi Ramírez Díaz
Luz Helena Robledo Ávila

Impresión
Intergráficas

ISBN
978-958-8878-18-8

Bogotá, agosto de 2014

Agradecemos los aportes pedagógicos de los siguientes maestros y maestras al Documento
“Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40x40”
Orientaciones para el área de Humanidades Lengua Extranjera y Segunda Lengua

Maestro - Maestra	Colegio
John Duque	Las Violetas
Yalida Palacios	Usminia
María Mercedes Suárez	Jorge Gaitán Cortés
Flor Mariana Arévalo	Juan del Corral
Dora María Higuera	Eduardo Santos
Andrés Guillermo Moreno	Minuto de Buenos Aires
Clara Nubia Pérez Garzón	Integrado Fontibón
Martha Moreno Torres	La Aurora
Luz Stella Quintero Reyes	Jorge Soto del Corral
Gloria Angélica Benítez	Tomás Carrasquilla
Amparo Gonzuz Cano	La Merced
Antonio Ortegón	República de Venezuela
Libia Estrada Jaramillo	Jaime Pardo Leal
Francy Bacarez Moreno	Alemania Unificada
Freddy Zabala Palacio	Simón Bolívar
Luz María Suárez	Inem Kennedy
Zulma Hernández Ávila	República Dominicana
Jeimmy Primiciero Espinosa	Debora Arango Pérez
Jorge Luis López	Tenerife
Clara Inés Rincón	Codema
Diana Sirley Pachón	Eduardo Umaña
Lesly Dayan Acosta	Quiba Alta
Doris Torres Santafé	Técnico Menorah
Martha Teresa Cortés	Gran Yomasa
Lucero Rodríguez	Ciudadela Bosa
Angélica Castillo	Jorge Eliécer Gaitán
Andrés Esteban Pardo	La Floresta Sur
Ruth Mireya Pinzón Guío	Gran Yomasa
Carolina Gómez Patiño	Sierra Morena
Julián Andrés Liévano	Villa Amalia
Aura Patricia Salamanca	Cristóbal Colón
Sheyla Adriana Aponte	José Félix Restrepo
Alejandra Ruiz Muñoz	Villemar El Carmen
Shtareu Michael	Villemar El Carmen
Yisel Vivian Díaz Cruz	La Aurora
Jannette Castillo	Camilo Torres
Gloria Esperanza Cubillos	Saludcoop Sur
Félix Romero	Inem Tunal
Kamila Guarín Gutiérrez	República de Colombia
Nelly Martínez García	Clemencia de Caicedo
Luzmel Alexander Peña	Los Tejares
Mario Albino	San Francisco
Esperanza Verano	Castilla
Daissy Marina Guacaneme Doncell	Carlos Albán Holguín
Gloria Cristina Escobar	Benjamín Herrera
Daniel Santana	Costa Rica
Juan Carlos Gutiérrez	Diego Montaña
Silvia Roa Ordoñez	Clemencia de Caicedo
Rosalba Gómez Espinosa	Carlos Arturo Torres
Diana Torres	Tabora

Emilce Patarroyo	La Chucua
María Isabel Camargo	República Dominicana
Lorena Prieto	Jose María Vargas Vila
Martha Sanmiguel	Antonio García
Liliana Guarrizo	José Francisco Socarrás
Viviana Peña Vargas	Jackeline
Marybell Parra Meneses	San Rafael
Auraro Triviño	Fernando Soto Aparicio
Yasmily Ardila	Magdalena Ortega de Nariño
Claudia Patricia Chaparro	San Cristóbal Sur
María Helena Risconia	Monteverde
Azucena Parra Soler	Luis Ángel Arango
Edna Margarita Olivos	Rafael Uribe Uribe
Hernando Téllez	Antonio Santos
Johnathan Daza	Fanny Mickey
Blanca Sofía Velandia	Carlos Albán Holguín
Diva Yadira Cuello	
Nancy Mojica Díaz	Bravo Páez
Clara Latare	Toberín
María del Pilar Vives	Brasilia Bosa
Claudia Patricia Quiroga	San José de Castilla
Ruth Rocío Torres	Castilla
Angélica Restrepo	Almirante Padilla
Aydée Ramírez	Rafael Bernal Jiménez
Claudia Fulano	Unión Europea
Leidy Campaña	Paulo Freire
Nubia Gualteros Aranda	José Joaquín Castro
Mauricio Peña Castro	Oswaldo Guayazaní
Esmeralda Molina	San José
Olga Lucía Vera Gómez	La Concepción
Sandra Gutiérrez	Nicolás Buenaventura
Guillermo Andrés Vera	Ofelia Uribe de Acosta
Gloria Elizabeth Moreno	Colombia Viva
Sandra Milena Ramírez	Brisas del Diamante
Sandra Ruiz Niño	Jose María Carbonell
Martha Cecilia Castro	Alvaro Gómez Hurtado
Esperanza Vega Cely	Federico García Lorca
Sandra Milena Ortiz	Estanislao Zuleta
Luz Imelda Rolón	Aguas Claras
Fabiola Chary	MCV
Yannet Rocío Guzmán	Tomás Rueda Vargas
Elizabeth Muñoz Atuesta	Jairo Aníbal Niño
Diana Galindo	Porvenir
Mireya del Pilar Peña Reyes	Francisco de Paula Santander
Lilian Patricia Ortiz	Garcés Navas
Adriana Suárez	Santa Bárbara
Doris Sofía Martínez	Luis Carlos Galán
Julia Patricia Iza	Villemar El Carmen
Yenny Poveda González	Carlos Pizarro
Alexander Rangel García	Eduardo Umaña
Andrés Vargas	Marruecos y Molinos
Mariana Gil Valero	San Isidro S O
John Alexander Linares	Nuevo San Andrés de Los Altos
Beatriz Soraya Camacho	Juan Evangelista Gómez
Vladimir Ramírez	Federico García Lorca

Laura Laguado	Ceb
Esmeralda Vivas	Kymi Pernia
Gina Cabanzo	Divino Maestro
María Olga Ladino	La Arabia
Aura Acosta	Atahualpa
Elizabeth Castañeda	Sorrento
Cristian López	Atahualpa
Viviana Figueroa	Julio Flórez
David Daío Devia	Alberto Lleras
Patricia Velasco	Rafael Bernal Jiménez
Olga Lucía Martín	Antonio Nariño
Mary Yalitzá López	Manuel del Socorro
Adriana Carolina Torres Escobar	Escuela Nacional de Comercio
Claudia Juliette Rubio	Tom Adams
María del Pilar Parra	Villa Amalia
Edwin Javier Ortiz	Dario Echandía
Nohora González	Nuevo Chile
Leidy Vargas Giraldo	Debora Arango Pérez
Angela Patricia Palacios Díaz	Antonio Villavicencio
Marcela Torres	Tom Adams
Ana Milena Niño	Ramón de Zuburía
Paola Andrea Ramírez	Dhelia Zapata
Sandra Mónica Rodríguez	República de Mexico
Ximena Caicedo	Monteverde
Maggi Rugue Santana	Simón Rodríguez
Lina Santamaría	Laureano Gómez
Nathalia Andrea Garay	Alfredo Iriarte
Natalia Cristina Mateus	Marsella
Susana Barreto	Garcés Navas
Alba Luz Gallardo	La Candelaria
Martha Cecilia Saavedra	Paulo VI
Sandra Zamora Sánchez	Jose Manuel Restrepo
Ruby Marcela Montoya	Nestor Forero Alcalá
Nancy Alcazar	Venecia
Dalia Yepes	Carlos Albán Holguín
Cecilia Aldana	Ismael Perdomo
Sandra Milena Ortiz	Kennedy
Adriana Bello Segura	Gustavo Rojas Pinilla
Patricia León Rojas	Atanacio Girardot
Nancy González	San Francisco de Asís
Marisol Moreno Parra	José María Vargas Vila
Heidy Johanna Ríos	Villa Elisa
Janneth Viviana Fúquene	Carlos Pizarro
Mario Jiménez	Nicolás Gómez Dávila
Magda Roza	El Tesoro Cumbre
Ricardo Ariza Beltrán	Brasilía Bosa
Ligia Andrea Sánchez	Virginia Gutiérrez
Anyela Katherine Vega Parra	Pablo
Olga Torres Sánchez	San José Norte
Mayerli Camargo	Alfonso López
Rosa Emma Chávez	El Jazmín
Angela Andrade	Carlos Albán Holguín
Andrea Liliana Ospina	Manuela Beltrán
Martha Patricia Rodríguez	Nueva Zelandia
Yolanda Benavidez	Simón Rodríguez

Contenido

	Pág.
1. Presentación	13
2. Desarrollo del área de Humanidades–Lengua Extranjera y Segunda Lengua en los contextos internacional, nacional y distrital	14
3. Propuesta de integración curricular	15
3.1 Principios comunes de formación en el marco de una educación para el buen vivir	17
3.2 La Reflexión–Acción–Participación como un enfoque unificador	17
3.3 Integración de los ejes transversales en las sesiones de aprendizaje y en los Centros de Interés de Humanidades - Lengua Extranjera y Segunda Lengua	19
3.4 La interdisciplinariedad en los Centros de Interés de Humanidades Lengua Extranjera y Segunda Lengua	19
3.5 Articulación entre las sesiones de aprendizaje y los Centros de Interés de Humanidades–Lengua Extranjera y Segunda Lengua	19
4. El área de Humanidades en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral	21
4.1 Enfoque general del área de Humanidades– Lengua Extranjera y Segunda Lengua	21
4.2 Aportes del área a la excelencia académica y la formación integral para el buen vivir	21
4.3 Ejes del área de Humanidades – Lengua Extranjera y Segunda lengua	24

4.4.	Ejes transversales del Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral	26
4.4.1.	Formación para la ciudadanía y la convivencia	26
	Gestión de aula	26
	Desarrollo de conocimientos y capacidades ciudadanas a través del aprendizaje de Humanidades – Lengua Extranjera y Segunda lengua	27
4.4.2.	Enfoque de género	30
4.4.3.	Enfoque diferencial	31
4.4.4.	Tecnologías	32
4.5.	La evaluación en el currículo para la excelencia académica y la formación integral	33
4.6.	Malla curricular	34
	Ciclo 1. Estimulación y Exploración	35
	Ciclo 2. Descubrimiento y Experiencia	36
	Ciclo 3. Indagación y Experimentación	37
	Ciclo 4. Vocación y Exploración Profesional	38
	Ciclo 5. Investigación y Desarrollo de la Cultura para el trabajo	39
5.	Los Centros de Interés	40
5.1.	¿Qué son los Centros de Interés?	40
5.2.	Características de los Centros de Interés del área de Humanidades- Lengua Extranjera y Segunda Lengua	42
5.3.	Ejemplos de Centros de Interés del área de Humanidades - Lengua Extranjera y Segunda Lengua	42
	Propuesta de centros de interés	42
	5.3.1. Centro de Interés: “Somos plurilingües y multiculturales”	42
	5.3.2. Centro de Interés: “Linguaventuras - Aulas de inmersión en inglés y francés como lengua extranjera”	45
6.	Referencias	48



ENGLISH IS THE TO THE WORLD

- Classroom rules**
- 1. One person speaks at a time
 - 2. Raise your hand to speak
 - 3. Respect everyone and everything around you
 - 4. Follow directions carefully
 - 5. Work and play safely
 - 6. DO YOU



Do you have ...? I don't have ...
I have 5 siblings. My mother is ...
I have one sister/brother My father's favourite
My sister's name is ... My uncle is a driver

My brother's phone My brothers' names are Oscar and Sohan What do you do
My parents's house My siblings' names are What are you doing
She He My lucky ana Saq unemployed the
Her His housewife builder
dressmaker COOK
dresser



1. Presentación

En el desarrollo del Plan Sectorial de Educación 2012-2016 “Educación de calidad para todos y todas”, la Secretaría de Educación del Distrito (SED, 2012) promueve el desarrollo de capacidades para el buen vivir, de aprendizajes académicos de excelencia, así como de la educación para la ciudadanía y la convivencia. Lo anterior implica contar con un currículo integral que se desarrolle a través de prácticas pedagógicas que vinculen a la escuela con la ciudad en su cotidianidad.

Este documento tiene como propósito ofrecer orientaciones pedagógicas para el área de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua, al proceso de integración curricular para la formación integral y la excelencia académica. De este modo, se presentan aquí el alcance y las maneras en las que se promueve la integración curricular, junto con el papel que juega allí el área de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua. Así mismo, se ofrecen orientaciones para la creación, la implementación, el desarrollo y la evaluación de los Centros de Interés que se proponen desde la política educativa de la Bogotá Humana. Dicho de manera sintética, este proceso busca ampliar

las oportunidades de los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital mediante la transformación curricular y el trabajo por la excelencia académica, promoviendo la dedicación de más tiempo para aprender, así como el desarrollo de capacidades ciudadanas no sólo en los niños, niñas y jóvenes sino en la comunidad educativa en general.

Estas orientaciones han sido construidas colectivamente y se ofrecen a la comunidad educativa como un insumo para la discusión con los maestros y maestras, con cuyos aportes deberán complementarse y consolidarse. A partir del conocimiento de estas orientaciones, pero también del proceso de diálogo y debate acerca del mismo, los maestros y maestras podrán cumplir su papel de orientar las acciones de transformación curricular en los colegios del Distrito, con miras a lograr la excelencia académica.

2. Desarrollo del área de Humanidades–Lengua Extranjera y Segunda Lengua en los contextos internacional, nacional y distrital

Hablar de procesos de enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera y de segunda lengua implica necesariamente analizar los fenómenos sociales, económicos y culturales que han hecho parte del desarrollo histórico de cada comunidad, pues estos de un modo u otro han dado origen a fenómenos relacionados con política lingüística, lo cual incluye tendencias de orden metodológico y didáctico. Es así como los gobiernos de países latinoamericanos han privilegiado la enseñanza del inglés, dados los vínculos comerciales con países de habla inglesa, y del francés, debido a convenios culturales y comerciales. En los últimos años, sin embargo, se han percibido cambios normativos hacia el plurilingüismo y el respeto por las lenguas originarias con lo cual, además de promover el fortalecimiento de la lengua extranjera, se ha dado un viraje hacia el reconocimiento de las lenguas propias, siguiendo políticas mundiales emanadas de entidades como UNESCO, OEA y la Unión Europea. Es el caso de Perú y Paraguay en los cuales el quechua y el guaraní son lenguas oficiales

junto con el español respectivamente, o España donde el catalán, el vasco y el gallego coexisten con el castellano.

En cuanto a Colombia, en la Constitución Nacional de 1991 (Artículo 10) el español se presenta como el idioma oficial en toda la soberanía colombiana, mientras que las lenguas de los grupos étnicos son oficiales en sus propios territorios. De acuerdo con los estudios del Instituto Caro y Cuervo (s.f.), en la actualidad coexisten y son reconocidas oficialmente, junto con el español, aproximadamente sesenta y cinco lenguas indígenas (pertenecientes a más de once familias lingüísticas diferentes), dos lenguas criollas (el palenquero en San Basilio de Palenque y el criollo sanandresano en San Andrés y Providencia), la lengua romanés o gitana y la lengua de señas colombiana (LSC), utilizada por la comunidad sorda. Las lenguas de señas son lenguas naturales caracterizadas por la producción gestual y la percepción visual, con estructuras gramaticales y variedades dialectales propias.

La Secretaría de Educación ha diseñado e implementado diferentes programas tendientes al mejoramiento de las competencias comunicativas e interculturales en lengua extranjera. Dentro de este proceso al nivel distrital se ha planteado un especial interés en promover la calidad de la educación desde la formación de sujetos integrales a partir del reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes como “protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y sujetos del desarrollo de sus capacidades y valores de compromiso individual y colectivo”¹. En este sentido, el fortalecimiento de las competencias comunicativas en otras lenguas contribuye a la construcción de estos sujetos a partir de la interacción con el otro y con lo otro, es decir que mediante el contacto permanente con otras culturas y sus formas de comunicación, los niños, niñas y jóvenes tienen la posibilidad de ampliar su visión de mundo, de integrar saberes y de afianzar valores como el respeto a la diferencia, la

tolerancia, la responsabilidad, lo cual les permite comprender mejor el contexto mundial, nacional y local y relacionarlo con su entorno inmediato, con miras a la generación de transformaciones en pro de sí mismos y de quienes los rodean; por tanto, se están adecuando “aulas de inmersión” en las cuales se promueve el desarrollo de la competencia intercultural mediante la interacción con personas de otros países. Así como la interacción comunicativa, lingüística y cultural con grupos pertenecientes a comunidades específicas como los pertenecientes a comunidades indígenas y la comunidad sorda usuarios de la lengua de señas colombiana (LSC). Son programas orientados a la exploración y valoración de los aspectos culturales y lingüísticos de dichos grupos como factores de consolidación de una sociedad verdaderamente pluricultural, en la cual se construye a partir de la diversidad.

3. Propuesta de integración curricular

La propuesta de integración curricular que se hace en estas orientaciones abarca varios espacios, niveles y principios diferentes. La formación en el área de Humanidades-

Lengua Extranjera y Segunda Lengua se realiza en escenarios diferentes que se articulan entre sí, a la vez que se integra con las demás áreas y con los ejes transversales,

¹ Plan Sectorial 2012 - 2016 Calidad para todos y todas. Secretaría de Educación de Bogotá. p. 5

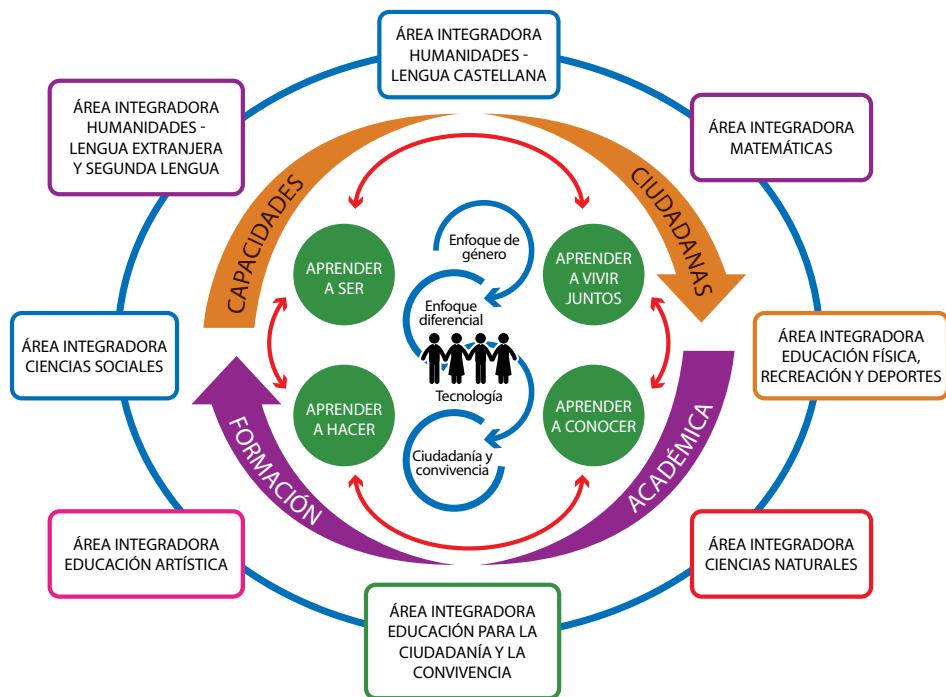


Figura 1. En el Currículo para la excelencia académica y la formación integral, las áreas se integran alrededor de los aprendizajes esenciales para el buen vivir y los ejes transversales, a través del desarrollo de las capacidades ciudadanas y la formación académica.

de modo que integralmente se configure una educación para el buen vivir. Esto es esencial, debido a que la formación en el área de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua solo puede ser considerada formación cuando contribuye al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes. La figura 1 muestra la manera en la que se entienden

aquí las áreas y los ejes transversales, a los que se referirá esta propuesta de integración curricular.

Las áreas que se consideran en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral son Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciudadanía y Convivencia,

Educación Artística, Educación Física, Recreación y Deporte, Humanidades-Lengua Castellana, Humanidades -Lengua Extranjera y Segunda Lengua, y Matemáticas. Cada una, según su naturaleza particular, se estructura alrededor de diferentes ejes del área. A la vez, todas las áreas son armonizadas por los cuatro ejes transversales de Ciudadanía y convivencia, enfoque de género, enfoque diferencial y tecnologías.

Ahora bien, cada colegio organiza su currículo de diferentes maneras dependiendo de sus propósitos consignados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de su cultura institucional. Sin perjuicio de esto, en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral se ofrecen varios caminos para la integración curricular que permitan cumplir con los objetivos, y que puedan articularse apropiadamente con las dinámicas de cada colegio. Dichos caminos son los siguientes:

3.1. Principios comunes de formación en el marco de una educación para el buen vivir

Toda actividad y todo espacio del colegio es un ambiente de aprendizaje que incide en la formación integral. De acuerdo con esto, todas las actividades en todos los espacios de formación, incluidas aquellas centradas en

el área de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua, deben caracterizarse por promover la convivencia armoniosa, por ser empoderadoras de los niños, niñas y jóvenes para el desarrollo de agencia política, por generar solidaridad y sentido de comunidad y pertenencia, y por buscar una ciudadanía crítica.

3.2. La Reflexión-Acción-Participación como un enfoque unificador

La Reflexión-Acción-Participación (RAP) es a la vez un enfoque metodológico para guiar proyectos pedagógicos, una forma de leer y escribir el mundo desde una perspectiva crítica que permite comprenderlo a la vez que transformarlo (Freire y Macedo, 1989), y una estrategia pedagógica activa para aprender haciendo. En esta propuesta la RAP se constituye en forma y fondo de los espacios de formación en los que se configura el trabajo alrededor de proyectos como los Centros de Interés en Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua así como otros que se trabajen desde las sesiones de aprendizaje de esta misma área. Además, permite la investigación de la práctica docente y la construcción del colegio como una organización que aprende colectivamente.

La RAP se basa en la Investigación-Acción-Participación (IAP) y la adapta al contexto educativo. Desde ella, la escuela se propone como un lugar de pedagogías participativas en donde el conocimiento se pone en acción de manera crítica, para convertirnos en sujetos que transformamos colectivamente con otros el mundo en el que vivimos. A continuación se presentan algunos principios de la RAP (adaptados de Colectivo Ioé, 2003, p.6):

- Las iniciativas se ejercen desde la horizontalidad en una relación entre pares, teniendo en cuenta la comunidad educativa.
- Se parte de las necesidades, potencialidades e intereses de la comunidad educativa, como condición necesaria para que sea ella la principal protagonista del proceso.
- Se integran la reflexión y la acción.
- La realidad social se entiende como una totalidad, concreta y compleja a la vez.
- Se trasciende el aula de clases como espacio de aprendizaje, de forma que la escuela lidera en la comunidad el ejercicio de educación y transformación ciudadanas.

Un proceso orientado por la RAP se organiza alrededor de cuatro momentos que presentamos a continuación. Es importante

notar que estos no representan unas fases que necesariamente deban implementarse de manera consecutiva, y que pueden adaptarse para atender a las particularidades de cada situación. Son los siguientes:

1. **Pensarse y pensarnos.** Reflexionamos sobre nuestros intereses, problemáticas, y potencialidades comunes para plantearnos preguntas ejes o proyectos para trabajar colectivamente.
2. **Diálogo de saberes.** Construimos una lectura crítica de la realidad a partir de los saberes de los diferentes actores y participantes, así como de su relación con el entorno.
3. **Transformando realidades.** Acordamos, planeamos y llevamos a cabo acciones colectivas concretas que promuevan la transformación de la realidad de una manera pedagógica.
4. **Reconstruyendo saberes.** Reconocemos y reelaboramos los aprendizajes a los que llegamos en el proceso de construcción colectiva.

En el capítulo 5 de este documento se presentan dos ejemplos de Centros de Interés que están organizados según la propuesta de la RAP.

3.3. Integración de los ejes transversales en las sesiones de aprendizaje y en los Centros de Interés de Humanidades - Lengua Extranjera y Segunda Lengua

Los ejes transversales (educación para la ciudadanía y la convivencia, enfoque diferencial, enfoque de género y tecnologías) se integran en las sesiones de aprendizaje y en general en los espacios del área de Humanidades-Lengua extranjera y segunda lengua, incluidos los Centros de Interés, por medio de un conjunto de principios pedagógicos y curriculares.

En la sección 4.4 de este documento se ofrecen, a manera de ilustración, algunas posibilidades concretas de llevar a cabo esta integración. Uno de estos elementos, que vale la pena resaltar aquí, aparece en la ruta de aprendizajes de capacidades ciudadanas, a la que todas las áreas deben contribuir para lograr una formación integral. El alcance de dicha ruta, organizada por ciclos, se presenta en una tabla en esa misma sección, a manera de resumen. La malla completa de aprendizajes en ciudadanía se encuentra desplegada de forma detallada en el documento que contiene el Lineamiento Pedagógico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (2014).

3.4. La interdisciplinariedad en los Centros de Interés de Humanidades Lengua Extranjera y Segunda Lengua

Si bien los Centros de Interés pueden construirse desde un área particular que define su eje temático central, como espacios orientados hacia proyectos de comprensión e intervención transformadora de la realidad estos no se inscriben exclusivamente dentro de los márgenes del área. Por el contrario, y de modo consistente con la idea de que la realidad y la vida no están divididas en sí mismas en áreas de conocimiento, los Centros de Interés exigen la puesta en escena de los múltiples saberes aportados por diferentes áreas.

3.5. Articulación entre las sesiones de aprendizaje y los Centros de Interés de Humanidades - Lengua Extranjera y Segunda Lengua

El trabajo que se realice en paralelo en las sesiones de aprendizaje de Humanidades-Lengua extranjera y segunda lengua y en los Centros de Interés debe estar coordinado, de manera que se aprovechen y refuercen mutuamente los aprendizajes en uno y otro espacio. Esta coordinación puede

darse de varias maneras, todas las cuales requieren que los maestros y las maestras del área y los encargados de los Centros de Interés se reúnan a hacer planeaciones conjuntas para la articulación. Por ejemplo, un Centro de Interés puede hacer uso de los conocimientos que los niños, niñas y jóvenes estén aprendiendo en sus sesiones

de aprendizaje de Humanidades-Lengua Castellana. También pueden diseñarse actividades específicas de un Centro de Interés para canalizar intereses e inquietudes de los niños, niñas y jóvenes que hayan surgido o se hayan manifestado en las clases del área.

4. El área de Humanidades - Lengua Extranjera y Segunda Lengua en el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral

4.1. Enfoque general del área de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua

El área de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua se centra en el contexto socio-cultural y toma como punto de partida los postulados de Vygotsky (2010). Parte del concepto del aprendizaje social ejemplificado en la noción de la zona de desarrollo próximo que postula la importancia del aprendizaje colaborativo con pares más expertos y la idea del andamiaje. Se hace énfasis en la importancia de aprender mediante desempeños auténticos, en otras palabras, prácticas auténticas de habla, lectura y escritura en contextos reales y con propósitos reales.

Ubicado dentro de este marco general, se adopta una postura de acercamiento al aprendizaje de lenguas extranjeras y segundas lenguas desde un enfoque intercultural, en el cual se promueve el intercambio

cultural, se hace énfasis en las relaciones interpersonales y en el reconocimiento de la diferencia para el crecimiento personal. Las implicaciones de dicho enfoque tienen que ver con la afirmación de las identidades de los estudiantes y con la construcción de individuos que perciban el mundo y la sociedad como un todo conformado a partir del diálogo de las diversidades.

4.2. Aportes del área a la excelencia académica y la formación integral para el buen vivir

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) (Council of Europe, 2002) señala que la variedad lingüística y el aporte cultural de cada una de las lenguas fomentan la movilidad y la comprensión mutua, y generan dinámicas sociales de inclusión e igualdad. Por tanto, plantea el desarrollo de una competencia plurilingüe y sugiere diferenciar las competencias generales de la competencia comunicativa,

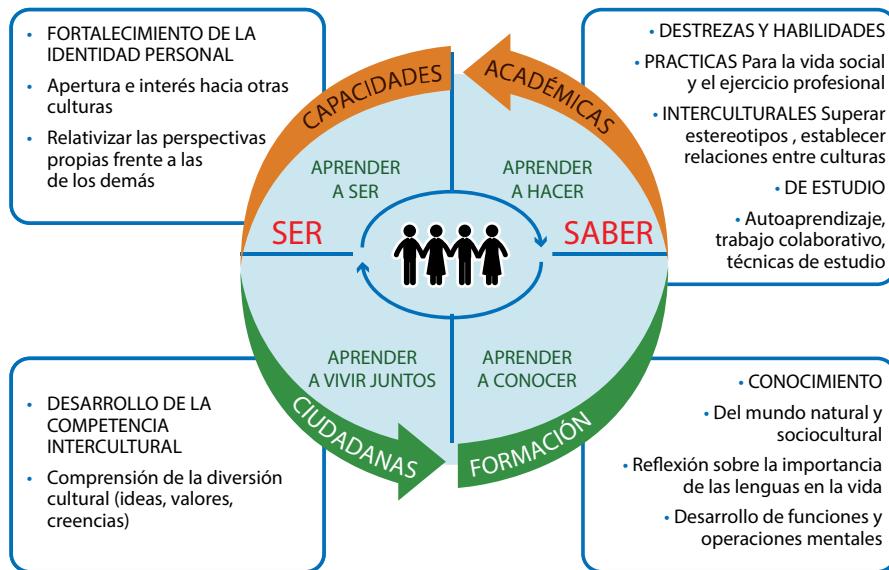


Figura 2. Aprendizajes esenciales para el buen vivir en el área de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua

a pesar de aclarar que necesariamente las primeras contribuyen al fortalecimiento de los procesos comunicativos. De este modo, plantea organizar las competencias generales en cuatro grupos: saber ser (competencia existencial), saber saber (conocimiento declarativo), saber hacer (las destrezas y habilidades) y saber aprender (la capacidad de aprender).

- **Aprender a ser:** el aprendizaje de las lenguas fortalece la identidad personal en la medida en que posibilita el desarrollo de la capacidad para relativizar la

perspectiva propia frente a las de otros, generando así actitudes de apertura hacia nuevas culturas y experiencias, es decir aprender a ser, desde la perspectiva del Plan sectorial de educación. Por otro lado, el aprendizaje de una lengua extranjera o de una segunda lengua implica el desarrollo de la competencia intercultural que significa comprender la diferencia de ideas, valores, creencias y percepciones del mundo a través del diálogo, lo cual desde el Plan Sectorial de Educación (SED, 2012) se propone como el aprender a vivir juntos.

- **Aprender a convivir:** de acuerdo con el MCER, las capacidades del conocimiento declarativo están ligadas a la manera de acercarse al mundo y de nominarlo. Incluye el conocimiento del entorno, y de la realidad sociocultural, y a la vez el desarrollo de la consciencia intercultural en la cual se establecen semejanzas y diferencias entre el mundo propio y las otras realidades al igual que la reflexión en torno a la lengua objeto de estudio. Entrar en contacto con otras lenguas, conlleva el reconocimiento y fortalecimiento de diversos estilos cognitivos y de procesos de aprendizaje y la capacidad para establecer conexiones entre el nuevo conocimiento y las experiencias previas.
- **Aprender a hacer:** la interacción en una segunda lengua, de igual modo, conlleva el desarrollo de destrezas y habilidades interculturales, tales como superar malentendidos o estereotipos en momentos específicos, relacionar la cultura de origen con otras o cumplir el rol de mediador cultural, entre otros. Igualmente, se fortalecen destrezas y habilidades para interactuar de manera eficaz en la vida diaria o en diversos medios sociales o profesionales, lo cual en esencia se refiere a la capacidad de realizar una tarea en un contexto determinado.
- **Aprender a conocer:** El MCER ubica en este eje todas aquellas capacidades del

sujeto para relacionar conocimientos, al igual que todas las destrezas y habilidades que le permiten identificar sus propias estrategias y destrezas para ello.

Los anteriores aprendizajes para el buen vivir, en Segunda Lengua, se integran en cada uno de los ciclos de la siguiente manera:

CICLO	APRENDIZAJE
1	Las niñas y los niños serán capaces de comprender y seguir instrucciones simples. A su vez podrán reconocer y usar, en contexto, vocabulario básico relacionado consigo mismo y con su entorno cultural.
2	Las niñas y los niños serán capaces de comprender y producir enunciados relacionados con su cotidianidad: rutinas, condiciones del entorno cultural, del colegio, gustos y preferencias.
3	Las niñas y los niños serán capaces de comprender y producir diferentes tipos de textos cortos (narraciones, descripciones y explicaciones sencillas, entre otros); a su vez podrán interactuar basados en temáticas debidamente contextualizadas, tales como: aspectos culturales de su país, su familia, su comunidad, etc.
4	Las y los jóvenes serán capaces de comprender y expresar, a los niveles oral y escrito, diferentes tipos de textos, opiniones diversas y emociones, así mismo estarán en condiciones de interactuar en conversaciones sobre su cultura y que tengan como temática el proyecto de vida personal.
5	Las y los jóvenes estarán en capacidad de proponer, debatir y contrastar ideas y opiniones tanto sobre la vida cotidiana, como sobre temáticas relacionadas con el entorno social y las posibilidades educativas, culturales y laborales.

4.3. Ejes del área de Humanidades – Lengua Extranjera y Segunda Lengua

La noción de una competencia comunicativa aparece como central para los propósitos de planeación y evaluación del desempeño plurilingüe de los niños, las niñas y los jóvenes. Es desglosable en los siguientes aspectos: la competencia sociolingüística, la competencia discursiva, la competencia gramatical, la competencia estratégica y la competencia sociocultural e intercultural (Canale, 1983).

La competencia sociolingüística. Hace referencia a la capacidad que un individuo tiene de producir y entender la lengua teniendo en cuenta sus contextos de uso (participantes, relación entre ellos, etc.), el evento comunicativo, y las normas y convenciones de interacción que lo regulan.

Para los autores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) la competencia sociolingüística, la competencia lingüística y la competencia pragmática conforman las competencias comunicativas de la lengua, que incluyen el dominio de las siguientes áreas:

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales: saludos, formas de tratamiento, turnos de palabra, interjecciones, etc.

- Expresiones de sabiduría popular como refranes, modismos, creencias, etc.
- Diferencias de registro, dialectos y acentos en sus manifestaciones léxicas, de gramática, de fonología, de lenguaje corporal, etc. (clase social, procedencia regional, grupo étnico, entre otros).

La competencia discursiva. Surge de la propuesta de Hymes (1971). Se refiere a la capacidad que tiene una persona para desenvolverse con eficacia y adecuación a los propósitos que la situación comunicativa le plantee, en una lengua, combinando estratégicamente sus saberes gramaticales y aquellos relativos a la significación, en textos orales o escritos. Incluye el manejo de las habilidades y estrategias que permiten a los interlocutores producir e interpretar textos, además de distinguir los géneros discursivos de la comunidad de habla donde la persona se desenvuelve. Por su parte, el MCER la define como capacidad para dirigir y estructurar el discurso, ordenar las frases coherentemente, organizar el texto para explicar historias, construir argumentos y disponer en párrafos los textos escritos. Además, propone cuatro criterios para evaluar esta competencia:

- Circunstancias variadas donde se sucede la comunicación
- Manejos de los turnos de habla (en la interacción oral)

- Desarrollo temático
- Coherencia y cohesión de los textos que produce (orales y escritos)

La competencia gramatical o lingüística es la capacidad de una persona para producir enunciados gramaticales en una lengua; es decir, enunciados que se basen en las reglas de gramática de esa lengua (vocabulario, formación de palabras y oraciones, pronunciación y semántica). Se define como el conocimiento implícito que un hablante tiene sobre su propia lengua, el cual le permite codificar los mensajes respetando las reglas de la gramática, comprenderlos y emitir juicios sobre su gramaticalidad.

La competencia estratégica. Interviene en el uso efectivo de la lengua y se refiere a la capacidad que tiene una persona para servirse de los recursos verbales y no verbales para comunicarse y para compensar los fallos durante la comunicación.

La competencia sociocultural e intercultural. A este respecto proponemos una síntesis entre la propuesta de Van Ek (1986), que define la “competencia sociocultural” como la capacidad que una persona para utilizar una determinada lengua en determinados marcos de conocimiento (referencias culturales de diverso orden, rutinas y usos convencionales de la lengua, convenciones sociales, comportamientos rituales no

verbales, etc.), y la de Byram (1998), que orienta el concepto hacia la dimensión fronteriza y no siempre claramente delimitable entre el horizonte cultural de una lengua y el de otra, en su planteamiento de “competencia intercultural” referida a la habilidad del que aprende una segunda lengua o una lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por la pluriculturalidad.

Según Van Ek (1986), uno de los objetivos en el currículo de segundas lenguas debe consistir en la capacidad del que aprende “para reconocer la validez de otras formas de instaurar, categorizar y expresar la experiencia, y otras formas de llevar a cabo la interacción entre las personas”. Estas formas afectan los diversos componentes de la lengua:

- Elementos léxicos para los que no hay equivalente semántico en la otra lengua
- Elementos léxicos que corren el riesgo de transferirse erróneamente
- Medios no verbales de expresión

Además, Van Ek incluye conocimiento sobre temas geográficos, históricos, económicos, sociológicos, religiosos o culturales. El MCER, por su parte, habla de una consciencia intercultural que pone de manifiesto la interacción entre el mundo de la lengua

materna (L1 y el mundo de la segunda lengua L2).

4.4. Ejes transversales del Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral

En función de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana 2012-2016, orientadas a la reducción de las condiciones sociales que en la ciudad generan segregación, discriminación y exclusión y consecuente con ello desde el Plan Sectorial de Educación, el Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral prioriza los siguientes ejes transversales: educación para la ciudadanía y convivencia, enfoque diferencial, enfoque de género y tecnología.

4.4.1. Formación para la ciudadanía y la convivencia

Se proponen, de manera general, dos estrategias para la integración de la ciudadanía y la convivencia en el área de Humanidades Lengua Extranjera y Segunda lengua. La primera, la gestión de aula, toma las sesiones de aprendizaje como un ámbito ciudadano en sí mismo, donde se vive la ciudadanía, y lo establece como un espacio democrático y de convivencia armoniosa. La segunda desarrolla conocimientos y capacidades de la ciudadanía y convivencia por medio de la orientación temática de las actividades de

aprendizaje específicas del área alrededor de los asuntos de lo público; es decir, de lo ciudadano. En ambos casos, se sugiere que los maestros y maestras del área y quienes estén encargados de Centros de Interés de Humanidades Lengua Extranjera y Segunda lengua se remitan a la Ruta de aprendizajes de Ciudadanía y Convivencia (SED y Fe y Alegría, 2014), cuyo alcance se presenta al final de esta sección para cada uno de los ámbitos: individual, societal y sistémico. En la ruta de aprendizajes se ofrecen indicadores para cada uno de los ciclos y cada una de las capacidades para la ciudadanía y la convivencia.

Gestión de aula

Proponemos que una gestión de aula que favorezca la formación para la ciudadanía y la convivencia debe garantizar un clima democrático y de cuidado en el aula. Proponemos dos estrategias fundamentales:

- **Aulas democráticas y críticas democráticas**. En su función de líderes de grupo, se busca que los maestros y maestras lideren interacciones de equidad del grupo, dentro de un esquema de relación horizontal, y a través de formas de comunicación que incentiven a los niños, niñas y jóvenes, no solo a plantear sus ideas de manera propositiva, democráticamente, sino también a escuchar las ideas de los otros de manera

activa y crítica. Para que el maestro y la maestra logren crear un ambiente de aula democrático y crítico, se sugiere: i) abrir espacios de diálogo para la construcción participativa y colectiva de las normas del aula, ii) cuidar la equidad en cuanto a las oportunidades de participación que todos los niños, niñas y jóvenes deben tener en las conversaciones que se den dentro del aula, iii) promover la escucha activa entre los miembros del grupo, incentivando la construcción de ideas a través de un diálogo interdependiente entre los niños, niñas y jóvenes, iv) dar retroalimentación constructiva y asertiva permanente a los niños, niñas y jóvenes, valorando lo positivo de sus ideas y mostrando sus oportunidades de mejoramiento, y v) promover conversaciones que fomentan el pensamiento crítico, asegurándose de que estas demanden de estudiantes, maestros y maestras la formulación de sus ideas, el cuestionamiento de las propias y las de los demás, y la elaboración de sus respuestas cuando sean cuestionados por otros.

- **Relaciones de cuidado en el aula.** Las maestras y maestros deben promover acciones en las que todos reflejen consideración tanto por el bienestar propio como por el de los demás. Así, un aula que promueve el cuidado es un ambiente en el que: i) no son toleradas, permitidas o reforzadas las agresiones de ningún tipo

(como insultos, apodosos ofensivos, golpes, exclusiones, acoso); ii) los niños, niñas y jóvenes tienen la oportunidad de reparar el daño que causan a los demás; se promueve la empatía haciendo conciencia de las consecuencias que tienen los comportamientos de las personas en las emociones y condición de vida de los demás; iii) las actividades pedagógicas y los logros académicos se basan en la cooperación y no en la competencia; iv) se abren espacios para que los niños, niñas y jóvenes puedan hablar de sus conflictos y preocupaciones, y para que puedan recibir apoyo de sus maestras y maestros, o compañeros; y v) se promueve el sentido de pertenencia de los niños, niñas y jóvenes a su grupo, al mismo tiempo que se fomenta la construcción de una identidad individual y se valoran las diferencias de los miembros del grupo.

Desarrollo de conocimientos y capacidades ciudadanas a través del aprendizaje de Humanidades Lengua Extranjera y Segunda lengua

Proponemos aquí poner el conocimiento de las áreas al servicio de la comprensión y transformación de los asuntos ciudadanos. A continuación presentaremos algunos ejemplos sobre cómo pueden incorporarse estas formas de integración de lo ciudadano en el área de Humanidades Lengua Extranjera y Segunda lengua. Vale la pena notar que

algunos de estos ejemplos se refieren a proyectos ciudadanos que se incorporan al trabajo en las sesiones de aprendizaje pero que, como proyectos en los que los niños, niñas y jóvenes interactúan con otros actores de la comunidad educativa y de la ciudad en general, pueden involucrar actividades por fuera de los espacios regulares de las áreas. El enfoque de trabajo recomendado para estos proyectos es el de la Reflexión-Acción-Participación (RAP).

i. En las sesiones de aprendizaje de Inglés se estudian algunas formas de música de protesta y de contracultura que existen en el mundo anglosajón (rap, folk protesta, etc.). A partir de esto, estudian aspectos de la cultura y la sociedad que dan origen y sentido a esas formas de música, y las comparan con las que existen en Colombia y en Bogotá en la actualidad. Luego diseñan y gestionan un programa en la emisora de radio de la escuela o del barrio para la difusión y análisis de estos géneros musicales.

ii. En cuanto competencia comunicativa, el aprendizaje de una segunda lengua implica la producción del lenguaje, por ejemplo a través de la escritura de historias. Una manera de poner en práctica la creatividad y la solución de problemas de manera constructiva, es presentando un ejemplo de un conflicto interpersonal y pidiendo a los estudiantes que describan diferentes alternativas de resolución de la situación, utilizando la segunda lengua.

La tabla 1 presenta, a manera de resumen, el alcance esperado para la ruta de aprendizaje de capacidades ciudadanas según los ciclos. De esta manera, las sesiones de aprendizaje y los Centros de Interés del área de Humanidades Lengua Extranjera y Segunda lengua deben orientar hacia los indicadores de aprendizaje correspondientes tanto la organización de las interacciones de las sesiones de aprendizaje como los aprendizajes esenciales del área.

CICLO	INDIVIDUAL	SOCIETAL	SISTÉMICO
Cero Inicial	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia en el ejercicio consciente del conocimiento de sí mismo(a) y el desarrollo de habilidades relacionadas con la autoestima, la autonomía, la imagen corporal y el reconocimiento y expresión de sus sentimientos 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla habilidades para relacionarse con los otros(as) más cercanos(as) y la naturaleza, poniendo en práctica virtudes para el establecimiento de vínculos armónicos 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliarse su círculo de relaciones, asumen actitudes, desarrollan habilidades y motivaciones, para el establecimiento de acuerdos y la práctica de las normas que regulan la convivencia desde una mirada activa, crítica y creativa que asegure su participación en el mundo social
Uno	<ul style="list-style-type: none"> Amplía el desarrollo de habilidades relacionadas con el autoconocimiento y prácticas del cuidado de la vida, en los ámbitos personal, familiar, escolar, y de los entornos cercanos 	<ul style="list-style-type: none"> Construyen relaciones interpersonales desde la mirada del buen trato y en las cuales el reconocimiento y aceptación de lo diverso son ejes fundamentales para el encuentro con las otras personas y la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> Conocen y exigen de manera organizada los derechos fundamentales de la niñez para sí mismos(as) y para sus pares, reafirmando de esta manera su participación en el mundo social
Dos	<ul style="list-style-type: none"> Fortalece el sentido del autocuidado y el cuidado de la vida desde una perspectiva de protección y disfrute y se inician en la vivencia de la práctica del discernimiento y la interioridad para reafirmar su identidad 	<ul style="list-style-type: none"> Generan relaciones interpersonales asertivas, respetuosas y amables desde una actitud crítica e incluyente, que les permite construir una convivencia, en la que se pone en práctica la vivencia de los derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Construyen conjuntamente climas relacionales favorables al bienestar y al bien común, que posibilitan la vida digna y la promoción de una cultura de paz
Tres	<ul style="list-style-type: none"> Construye criterios para definir cómo actúa frente a sus necesidades, deseos y capacidades, teniendo en cuenta necesidades, deseos y capacidades de las otras personas 	<ul style="list-style-type: none"> Reafirman la noción de nosotros (relaciones sociales más amplias) para actuar en conjunto, teniendo como referente las necesidades, deseos y capacidades desde una perspectiva transformadora, integral e integradora 	<ul style="list-style-type: none"> Construyen organización para incidir en la transformación de su entorno escolar y barrial desde la visibilización de los otros(as), de nosotros(as) y de la naturaleza
Cuatro	<ul style="list-style-type: none"> Hace una lectura consciente y crítica de la realidad en sus múltiples expresiones, y busca incidir en ella, desde la afirmación de sus capacidades para el ejercicio ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Ejercen ciudadanía activa, crítica y creativa en los espacios escolares que habitan, para generar procesos de participación y empoderamiento juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> Colectivamente construyen acciones, de manera organizada, para la transformación de situaciones que vulneran la vida digna y el buen vivir en su ciudad
Cinco	<ul style="list-style-type: none"> Fortalezco mi propósito de vida, potenciando mi ser interior y la toma de conciencia de mi poder como joven, para incidir en los territorios en los que me movilizo 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecen su liderazgo colectivo como ejercicio político, mediante la gestión y promoción de acciones que buscan combatir la discriminación, la vulneración de derechos, la banalización del valor de la vida y la afectación a la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> Actúan desde su empoderamiento juvenil para incidir y transformar de forma colectiva y organizada asuntos de la ciudad, el país, la región y el mundo que favorecen la vida digna y el buen vivir para todas las personas

Tabla 1. Alcance de la ruta en cada ciclo y dimensiones de la ciudadanía y convivencia.
Tomado del documento “Currículo para la excelencia académica y la formación integral – orientaciones para el área de educación para la ciudadanía y la convivencia” SED – 2014.

4.4.2. Enfoque de género

En este documento la perspectiva de género es entendida como aquella que permite identificar y comprender de qué manera se han configurado formas diversas de ser masculino y de ser femenino a partir de las relaciones entre los géneros y dentro de ellos. La forma más evidente de identificar estas configuraciones es a partir de lo que se espera socialmente que hagan los hombres y las mujeres. En una sesión de aprendizaje se puede manifestar cuando ellos son quienes más participan, o bajo estereotipos sobre quiénes son mejores en unas u otras áreas. Estas diferencias también se pueden ver en un mismo género: por ejemplo, hay manifestaciones de diversas formas de ser mujer, que pueden tener o no acogida en todos los contextos sociales. En este sentido, a veces algunas de estas formas pueden establecerse como ideales y adquirir una condición hegemónica, que deviene en discriminación y segregación de aquellos niños, niñas y jóvenes que no se ajustan a lo socialmente esperado y validado.

Se presentan aquí las siguientes estrategias para adoptar un enfoque de género en esta propuesta:

- Las actividades y reflexiones que se realicen en el aula y por fuera de ella incluyen elementos que les permitan a los

niños, niñas y jóvenes preguntarse sobre los roles que los demás esperan de ellos y ellas, y los que ellos y ellas esperan de sí mismos y de los demás.

- En dichas reflexiones se hace referencia a la manera en que las interacciones que se dan en el aula, principalmente, pero también en el colegio, obedecen a ideales de masculinidad y feminidad que se espera que los niños, niñas y jóvenes cumplan, y que, de manera inconsciente, refuerzan estereotipos que pueden llevar a la discriminación: que las mujeres son débiles y emocionales, que los hombres no expresan abiertamente sus sentimientos, que el maestro solo les da la palabra a los hombres, que las mujeres son seductoras, etc.
- Se da una mirada histórica de la disciplina, que ilustre los papeles de hombres y mujeres en el área estudiada, sus descubrimientos, aportes significativos, reconocimientos, etc., y la relación con el contexto cultural y político en que esta se ha desarrollado. Adicionalmente, se hace fundamental la apertura de espacios para comprender los roles de hombres y mujeres en las diversas culturas a partir del contacto que establecen los y las estudiantes con los y las cooperantes extranjeros.

4.4.3. Enfoque diferencial

El enfoque diferencial busca brindar una atención educativa de calidad y pertinente en coherencia con la heterogeneidad de los niños, niñas, jóvenes y adultos pertenecientes a poblaciones diversas. Es la base para la construcción de modelos educativos sin exclusiones, que den respuesta a las distintas necesidades eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales (SED, 2013a).

La población que hace parte de la educación diferencial y, por tanto, puede enfrentarse a estas barreras incluye grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes y pueblo gitano), trabajadores infantiles, niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento o victimizados, adolescentes que se encuentran bajo responsabilidad penal, estudiantes en condición de extraedad, LGBTI, y los niños, niñas y jóvenes con talentos excepcionales y discapacidades, como invidentes y con baja visión, con autismo o síndrome de Down, con lesiones neuromusculares, sordos, y población con multidéficits.

Un elemento de central importancia para un enfoque diferencial es la implementación de estrategias de enseñanza flexibles, diversas e innovadoras, que permitan reconocer estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los niños, niñas y jóvenes, y que evalúen diferentes niveles de competencia

acordes con las capacidades particulares de cada sujeto. A este respecto, la SED (2013a) ha definido un conjunto de principios orientadores: i) reconocer el potencial de aprendizaje de todos los seres humanos, entendiendo este como posibilidad y oportunidad de relacionarse con su entorno, adaptarse y lograr un desarrollo personal y un proyecto de vida; ii) reconocer y respetar la diversidad de intereses, capacidades, ritmos, características, problemáticas necesidades y condiciones de los niños, niñas y jóvenes; iii) dar a cada quien lo que necesita para acceder a las oportunidades o resolver las dificultades; iv) generar condiciones adecuadas para el acceso y goce efectivo de las oportunidades y los derechos, o para la solución a dificultades, teniendo en cuenta las características y circunstancias de las personas; v) garantizar la plena libertad y las condiciones para que todas las personas puedan hacer parte e incidir en su entorno, independientemente de sus condiciones, orígenes o situaciones particulares.

Para el caso de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua se propone tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Contemplar las particularidades lingüísticas de los estudiantes y, por ende, sus culturas y saberes, como es el caso de los grupos étnicos o sordos, con quienes es

fundamental reconocer que su primera lengua, y por ende la que media las interacciones y la construcción de conocimientos, es distinta del castellano. Dar apertura a espacios institucionalizados para el aprendizaje de una segunda lengua, que para algunos es el castellano escrito. Cuando sea pertinente, contar con docentes nativos con dominio en las lenguas correspondientes.

- Posibilitar espacios de aprendizaje para maestros y maestras, directivos, padres y estudiantes regulares, a fin de aprender las lenguas que circulan en el contexto escolar, con el fin de promover intercambios lingüísticos, comunicativos e interculturales.
- Promover Centros de Interés que permitan lo anteriormente expuesto para que se pongan al alcance y servicio de las poblaciones.
- Acudir a medios y mediaciones técnicas y tecnológicas que garanticen el acceso y la participación de la población al aprendizaje de la lengua castellana o segundo idioma, tales como imágenes, cuentos en lengua de señas colombiana, frisos y cartillas adecuadas como audiolibros o en sistema braille

4.4.4. Tecnologías

Es usual pensar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en

educación tan solo como un medio o instrumento para el manejo de información. Sin embargo, el impacto que han tenido estas tecnologías en los distintos ámbitos de la sociedad y de la actividad humana, demanda una comprensión mayor de sus características y efectos. Al ser la información y el conocimiento la esencia de este desarrollo tecnológico, se genera una expansión acelerada del mismo, que se traduce en transformaciones en los contextos sociales, económicos y culturales, que llegan a ser visibles en el desarrollo de los sujetos y en sus interacciones. Se instauran, así mismo, nuevas dinámicas educativas que permiten mayor autonomía y flexibilidad en la orientación del propio aprendizaje, en la búsqueda y comprensión de la información. También se amplían concepciones; por ejemplo, se instaura la idea de un aprendizaje a lo largo de la vida.

Así, el desarrollo de las TIC le plantea a la escuela de hoy varios retos: en primer lugar, reconocer y comprender la manera en que los flujos de información y los cambios en las formas de interacción están transformando los entornos sociales; en segundo lugar, crear condiciones para facilitar un acceso y apropiación igualitarios de la tecnología por parte de los distintos grupos sociales; y en tercer lugar, desarrollar capacidades en las comunidades educativas para su integración a las prácticas educativas.

De acuerdo con lo anterior, la enseñanza de las TIC y su integración a los currículos escolares se conciben desde la articulación con cada área, para garantizar un uso pertinente, auténtico, contextualizado y con sentido de esta tecnología, y para generar una reflexión crítica sobre las posibilidades y los riesgos de ellas en el mundo contemporáneo. Para ello, debe orientarse desde acciones como las siguientes:

- **Desarrollar en los maestros y maestras** capacidades para usar la tecnología integrada a los ambientes de aprendizaje de la escuela en general y de cada área en particular.
- **Usar la tecnología** como medio para potenciar el aprendizaje, desde la expresión de las subjetividades, la comunicación y el desarrollo del pensamiento.
- **Apropiar la tecnología** para buscar, evaluar y utilizar la información que está en continua redefinición y expansión.
- **Apropiar la tecnología** para leer los entornos próximos y distantes y comunicar las comprensiones que de ellos se construyen.
- **Reconocer** y dar lugar a las distintas voces que empiezan a habitar el aula, representadas en los recursos, medios y redes, integrados en la actividad cotidiana de los niños, niñas y jóvenes.

- **Orientar el uso de la tecnología** para promover el desarrollo de la creatividad, la resolución de problemas, la acción colaborativa, el aprendizaje autónomo y la interacción en redes.

4.5. La evaluación en el currículo para la excelencia académica y la formación integral

La metodología de evaluación está estrechamente relacionada con las intencionalidades formativas de las áreas y las didácticas de las mismas (ver la propuesta de evaluación en el ejemplo de centro de interés). Por esta razón cada uno de los maestros y las maestras debe definir sus estrategias de evaluación en coherencia con ellas y lograr acuerdos sobre:

- **Los aprendizajes esperados.** ¿Cuáles son los aprendizajes que se pretenden potenciar en el área, ciclo o centro de interés? Estos aprendizajes se definen en función de las improntas de ciclo, los aprendizajes propuestos desde la ciudadanía, los aprendizajes del área. En general deben responder a los pilares propuestos para cada área (aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a vivir juntos) y a las dimensiones del desarrollo humano.

- **Los criterios de evaluación.** ¿Qué es lo que se va a valorar en cada uno de los aprendizajes? Los criterios son pautas o referentes que el maestro y la maestra establecen sobre el nivel y tipo de aprendizaje que el niño, niña o joven debe alcanzar. Constituyen los referentes desde los cuales se valora el aprendizaje y generalmente se establecen a través de indicadores y descriptores específicos. Ejemplo: Aprendizaje esperado: habilidad argumentativa. Criterio: usa argumentos para exponer sus puntos de vista. Estos constituyen los acuerdos de nivel III (acuerdos de aula) para la evaluación, que concretan los acuerdos de nivel I (institucional) y nivel II (acuerdos de ciclo).
- **La metodología de evaluación.** ¿Cómo se va a realizar la valoración de los aprendizajes esperados? Tenga en cuenta que las estrategias didácticas del área o centro de interés son las mismas estrategias de evaluación. La evaluación no requiere tiempos o metodologías diferentes a las del aprendizaje, pero es una actividad intencionada de reflexión y análisis para evidenciar fortalezas y debilidades en el proceso, de ahí que una estrategia evaluativa significativa sea la valoración de proyectos interdisciplinarios. Esta metodología supone procesos de auto, co y heteroevaluación. Se recomienda dar

una ponderación en las notas del área a los procesos de auto y coevaluación para que la perspectiva de los estudiantes frente a su proceso sea tomada en cuenta.

- **Las estrategias de retroalimentación para asegurar los aprendizajes.** Los resultados de evaluación se convierten en el fundamento pedagógico para implementar estrategias de mejoramiento. A partir de ellas se realiza un proceso de acompañamiento para el logro de los aprendizajes que suponen el conocimiento por parte del docente de las fortalezas y debilidades en el proceso de cada estudiante y desde allí formula nuevas estrategias de aprendizaje. Estas estrategias no son una nueva prueba.

4.6. Malla curricular

A continuación se propone la malla curricular para el área de Humanidades-Lengua extranjera y segunda lengua, que da cuenta de los aprendizajes esenciales, a partir de la impronta y los propósitos generales por ciclo, los ejes propios del área y en la que se evidencian los aprendizajes para el buen vivir: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos, a través del desarrollo de las capacidades ciudadanas y la formación académica.

CICLO 1. ESTIMULACIÓN Y EXPLORACIÓN

GRADOS: 0, 1 Y 2

Edades: entre 4 y 7 años aproximadamente

Eje temático: exploro mi entorno inmediato y comprendo el de los otros

APRENDER A SER ²	APRENDER A CONOCER	APRENDER A VIVIR JUNTO ³	APRENDER A HACER
<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en otras lenguas. • Identifico las características corporales de personas de diversas comunidades culturales. • Aprecio mis propios sentimientos y los de las otras personas. • Expreso mis sentimientos evitando actitudes agresivas. • Respeto mis pertenencias y las de las demás personas. • Demuestro que valoro y respeto mi género, mis características étnicas y todas aquellas particularidades que me hacen único, a través del cuidado y disfrute de mi cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de saludo en diversas lenguas. • Expresiones básicas de interacción con personas de otras lenguas. • Nacionalidades y lenguas. • Diversos tipos de familia e integrantes de la familia. • Instrucciones y rutinas del aula de clase. • Las rutinas en la casa • Momentos del día • Normas en lugares inmediatos: casa y colegio. • Descripción física de las personas: partes del cuerpo y de la cara, tamaños, formas, colores. • Cómo expresar sentimientos y estados de ánimo en diversas lenguas: feliz, triste, aburrido, alegre. • Nombres de juguetes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparto con las personas de mi entorno inmediato respetando mis propios límites y los de los demás. • Diferencio y valoro diversos tipos de familia. • Me reconozco como parte de una comunidad: familia y colegio. • Diferencio formas de interacción en diversas culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucho y respondo saludos en otras lenguas. • Respondo preguntas básicas de información personal en forma sencilla: nombre, edad y estado de ánimo. • Sigo las indicaciones que me dan en otras lenguas durante los juegos o actividades del aula. • Identifico las personas a partir de su descripción física en otra lengua. • Asocio los diferentes momentos del día con las rutinas diarias en forma oral. • Describo mis características físicas o las de las personas de mi familia y del aula en forma oral con frases simples y cortas. • Repito trabalenguas, canciones y rimas siguiendo modelos. • Doy instrucciones básicas cuando participo en actividades lúdicas en el aula. • Identifico los nombres de los juguetes favoritos de mis amigos y compañeros. • Respondo a la pregunta “¿Cuál es tu juguete favorito?” en la lengua meta.

² La mayoría de los descriptores presentes en este eje son tomados o guardan estrecha relación con los enunciados para cada ciclo en la Ruta de Aprendizajes en Capacidades Ciudadanas desarrollado por el equipo de Ciudadanía y Convivencia de la SED.

³ En este eje también se contemplaron los lineamientos dados desde la Ruta de Aprendizajes en Capacidades Ciudadanas.

CICLO 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPERIENCIA

Grados: 3 y 4

Edades: entre 8 y 9 años aproximadamente

Eje temático: experimentando descubro otros mundos

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A VIVIR JUNTO	APRENDER A HACER
<ul style="list-style-type: none"> • Descubro mis propias potencialidades y las fortalezco. • Autoevalúo mi desempeño y mi aceptación de las normas generales y realizo cambios en beneficio propio y de mi comunidad. • Desarrollo mi afectividad con las demás personas, aceptando y valorando sus diferencias. • Valoro las diversas ocupaciones de las personas de mi entorno. • Me responsabilizo del cumplimiento de los compromisos que adquiero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares y actividades de diversión: parque, zoológico, museo. • Tipos de juegos y sus reglas. • Descripción de diversos tipos de instituciones educativas. • Las normas en las instituciones educativas. • Señales y normas en lugares de diversión: respetar las filas, no tocar las plantas o los objetos. • Ocupaciones y actividades de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoro e íntegro los aportes de otras personas en la construcción de las normas escolares. • Utilizo lenguaje no discriminatorio, no ofensivo y sí incluyente en términos de género y otras diversidades. • Asumo mi responsabilidad para contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar y familiar. • Manejo mis emociones y sentimientos cuando estoy involucrado en un conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto los anuncios y avisos que observo en lugares de diversión. • Describo oralmente algunas características de animales, de objetos, de lugares y del clima. • Represento con dibujos los personajes de cuentos breves relatados lentamente y con claridad. • Asocio objetos, personas y acciones con los lugares. • Identifico nombres de objetos, personas y acciones que me son conocidos en un texto descriptivo corto leído por el cooperante o el docente de apoyo. • Memorizo y sigo el ritmo de canciones y rondas de tradición popular entre los niños y niñas de las comunidades en las cuales se habla la lengua meta. • Menciono mis juegos y actividades favoritos con frases sencillas. • Digo lo que puedo o no puedo hacer en mi casa, en el colegio y en algunos lugares de diversión. • Identifico las ocupaciones de las personas con quienes interactúo. • Describo las normas de los juegos en los cuales participo.

CICLO 3. INDAGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN

Grados: 5, 6 y 7

Edades: entre 10 y 13 años aproximadamente

Eje temático: indagando descubro lo extraordinario

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A VIVIR JUNTO	APRENDER A HACER
<ul style="list-style-type: none"> • Construyo identidad a partir de la valoración de los momentos de mi vida personal y familiar y contextual (barrio, localidad, ciudad) • Relaciono mi historia de vida con la manera de comunicarme y establezco los cambios necesarios para mejorar mi comunicación. • Identificamos intereses en nuestra institución educativa y barrio que nos benefician o nos afectan y propongo estrategias de cambio. • Me reconozco como parte de mi contexto escolar, barrial y local y la manera en que ellos afectan mi vida personal. • Autorregulo mis emociones y establezco relaciones interpersonales armónicas. • Establezco relaciones amorosas y de amistad con base en el respeto y el cuidado por sí mismo y por el otro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario, expresiones relacionados con la naturaleza: biosistemas. • Descripción del barrio, la localidad y la ciudad • Actividades del tiempo libre de los jóvenes en el mundo: ¿Qué nos gusta hacer en el tiempo libre? • Expresiones para describir y relatar personas, lugares y objetos del pasado: ¿Cómo era...en el pasado? • ¿Cómo dar sugerencias para el cuidado del medio ambiente? • Las celebraciones y tradiciones en el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevo a cabo prácticas cotidianas de respeto por la naturaleza y la sostenibilidad del planeta y de la vida en el entorno barrial y comunitario • Establezco compromisos para el cumplimiento de las normas relacionadas con el cuidado mutuo al interior de mi familia, mi colegio, mi barrio y mi ciudad. • Me ubico en el posición del otro antes de tomar decisiones que puedan afectar a los miembros de mi comunidad. • Involucro a mi familia y a las personas cercanas en mis actividades cotidianas y del tiempo libre, ejerciendo el autocuidado y la protección de la naturaleza. • Indago las razones de los problemas de mi entorno inmediato y propongo estrategias de solución a los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico acontecimientos concretos al leer textos auténticos y sencillos sobre tradiciones culturales en diversos lugares del mundo. • Participo en representaciones sobre la historia de los lugares y personas que me rodean. • Escribo sobre temas relacionados con actividades del tiempo libre de los jóvenes en distintos lugares del mundo. • Escribo narraciones cortas basadas en mi propia vida, la vida de los integrantes de mi familia y la historia de mi barrio, localidad y ciudad. • Participo en conversaciones guiadas sobre mis estados de ánimo, preferencias y gustos tanto propios como de los demás. • Pregunto y respondo sobre las actividades que realizo habitualmente. • Escribo mensajes cortos para personas de otras comunidades preguntándoles sobre sus costumbres en celebraciones especiales. • Represento a través de secuencias gráficas los eventos principales de cuentos de la tradición popular en diversas comunidades. • Participo en conversaciones sencillas y planeadas sobre las actividades rutinarias de la gente en mi barrio, localidad o ciudad. • Escribo oraciones sencillas para proponer ideas para resolver problemas familiares, escolares, barriales o de la ciudad de los jóvenes. • Hago exposiciones sencillas y cortas sobre la historia de mi barrio o de mi ciudad.

CICLO 4. VOCACIÓN Y EXPLORACIÓN PROFESIONAL

Grados: 8 y 9

Edades: entre 14 y 15 años aproximadamente

Eje temático: reconociendo mis talentos y los de los demás, respeto la diversidad en el mundo

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A VIVIR JUNTO	APRENDER A HACER
<ul style="list-style-type: none"> • Expreso opiniones acerca de culturas internacionales. • Expreso mis ideas con relación a las costumbres en mi país y en otros. • Entiendo que en otros lugares del mundo se hable otro idioma diferente al castellano. • Valoro la familia, amigos y compañeros como parte importante de mi entorno. • Expreso pensamientos y sentimientos sobre otras personas. • Reconozco las cualidades de las personas que me rodean. • Demuestro que reconozco elementos de la cultura extranjera y los relaciono con mi cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • La variedad cultural presentada en videos y formas artísticas (familias, salud, razas, etc). • Los sonidos que diferencian un idioma del mío. • Relación de sonidos y letras • Temas acerca del mundo profesional tales como el uso de la tecnología, encuestas, formas de aplicación a un trabajo, entrevistas, direcciones,). • Diferentes acentos de países de habla inglesa. • Temas relacionados con el proyecto de vida (profesiones, lugares, deportes , dinero, idiomas,etc) • Diversidad cultural. • Elementos esenciales para el análisis de un texto. (Personajes, lugares, tiempo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúo con mis compañeros y profesor para tomar decisiones sobre temas relacionados con las posibilidades de proyecto de vida • Trato respetuosamente a quienes me rodean no importando su género, raza, religión etc. • Comparto respetuosamente mi opinión acerca de cualquier tema tratado con los compañeros y respeto su punto de vista. • Asumo diferencias de pensamientos y opiniones, puntos de vista con respeto. • Demuestro responsabilidad y tolerancia frente al trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo presentaciones de mediana duración acerca de temas relacionados con el mundo profesional y sus aspiraciones profesionales. • Identifico la información clave en conversaciones breves tomadas de la vida real, si están acompañadas por imágenes. • Realizo mini obras de teatro representando las diferentes culturas. • Consulto acerca de temas relacionados con diversidad cultural y propuestas educativas y laborales con ayuda de las tic. • Discuto sobre temas que se refieren a costumbres en el mundo. • Realizo lecturas grupales apoyándome en herramientas audiovisuales. • Realizo ejercicios de comprensión lectora a partir de actividades lúdicas y creativas utilizando tic. • Realizo composiciones sencillas y cortas acerca de intereses en el mundo académico. • Realizo composiciones donde describo temas personales a partir de actividades lúdicas, artísticas y creativas • Produzco textos sencillos con diferentes funciones (describir, narrar, argumentar) sobre temas personales y relacionados con otras asignaturas • Utilizo estrategias adecuadas al propósito y al tipo de texto para comprender lo que escuchado. • Participo en foros sobre diversidad cultural

CICLO 5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA PARA EL TRABAJO

Grados: 10 y 11

Edades: entre 16 y 17 años aproximadamente

Eje temático: amplío mi visión de mundo cuando conozco mi mundo y su gente

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A VIVIR JUNTO	APRENDER A HACER
<ul style="list-style-type: none"> • Expreso valores de mi cultura a través de mi discurso ya sea oral o escrito. • Valoro las costumbres, agentes y aspectos (festivales, fiestas y celebraciones) de mi familia y mi cultura como parte de mi identidad. • Reflexiono sobre algunas tradiciones y sus manifestaciones en diferentes regiones y culturas • Proyecto mi mundo académico y laboral y veo esta reflexión como una oportunidad para la superación personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos relacionados con elementos culturales del país o comunidad de origen y de otros países o comunidades. • Información sobre las nacionalidades, países, climas, economía, vestido. • Información acerca de tipos de trabajo profesionales y ocupaciones en diferentes países o comunidades. • Celebraciones, festividades, días santos, tradiciones en la comunidad o país propios y las de otros países o comunidades cercanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiono sobre las situaciones que inciden en la calidad de vida de diferentes culturas. • Respeto la diferencia de culturas y costumbres a su alrededor • Valoro las costumbres, y aspectos como festivales, fiestas y celebraciones de mi familia y cultura como parte de mi identidad. • Reflexiono sobre algunas tradiciones y sus manifestaciones en diferentes regiones y culturas. • Participo activamente en las discusiones formales, informales y técnicas aportando o preguntando según el tema sea o no de mi dominio. • Tomo conciencia de las responsabilidades que conlleva el ámbito profesional y laboral. • Resalto las habilidades personales, la fortaleza mental y el empeño en la consecución de metas y los aportes en mi propio bienestar y las de otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso lenguaje sencillo pero efectivo para discutir sobre temas de mi interés preparados con anterioridad o espontáneamente. • Respondo preguntas teniendo en cuenta a mi interlocutor y el contexto. • Escribo diferentes tipos de textos simples de mediana longitud (notas, mensajes, correos electrónicos, informes, etc.). • Describo las actividades y ocupaciones diarias a través de textos orales y escritos. • Mantengo conversaciones coherentes acerca de temas de actualidad. • Escribo textos de diferentes tipos teniendo en cuenta a mi posible lector. • Elaboro una hoja de vida teniendo en cuenta los aspectos importantes a resaltar. • Argumento puntos de vista en mi discurso o a través de textos sencillos y coherentes sobre temas que me son familiares o en los que tengo un interés personal. • Diligencio formatos para aplicar a diversas instituciones educativas tanto a nivel nacional como internacional. Escribo cartas de solicitud de auxilio educativo o becas tanto a nivel nacional como internacional.

5. Los Centros de Interés

5.1. ¿Qué son los Centros de Interés?

Son una estrategia pedagógica centrada en la exploración, la investigación y la curiosidad innata de los niños, niñas y jóvenes, que permite la integración natural del conocimiento alrededor de los intereses y necesidades que se identifican en los espacios de aprendizaje, para convertirlos en ambientes de aprendizaje enriquecidos.

El Centro de Interés como estrategia pedagógica fortalece la formación integral, potenciando los aprendizajes esenciales a partir del diálogo y de los consensos sobre los cuales se estructuran, se formalizan y se definen los conceptos, las acciones, los tiempos, los recursos y las relaciones curriculares y las formas de identificarlos con cada una de las áreas y los ejes transversales para resolver las preguntas que surjan.

Las siguientes son las características de los Centros de Interés:

- Tienen en cuenta la oferta de la SED y se adaptan a las necesidades, las expectativas y los intereses de niños, niñas y jóvenes, en coherencia con el PEI del Colegio.
- Fomentan el compromiso personal con la mejora de la comunidad.
- Promueven la práctica de capacidades ciudadanas.
- Privilegian el diálogo, la escucha, acogida, participación, afecto, honestidad.
- Integran lenguajes disciplinares.
- Generan vínculos de solidaridad, confianza, equidad y fraternidad.
- Propician el trabajo en equipo entre niños, niñas y jóvenes y maestros y maestras.
- Los criterios de evaluación son consensuados y validados entre maestros, maestras, niños, niñas y jóvenes.
- Potencian la actitud investigativa innata de niños, niñas y jóvenes.
- Enriquecen la historia de vida, propia de cada colegio.
- Los centros de interés se planean, construyen e implementan teniendo en cuenta los siguientes aspectos (Ver figura 3):
- El contexto educativo: Sujeto, familia, escuela, los contextos local, nacional y

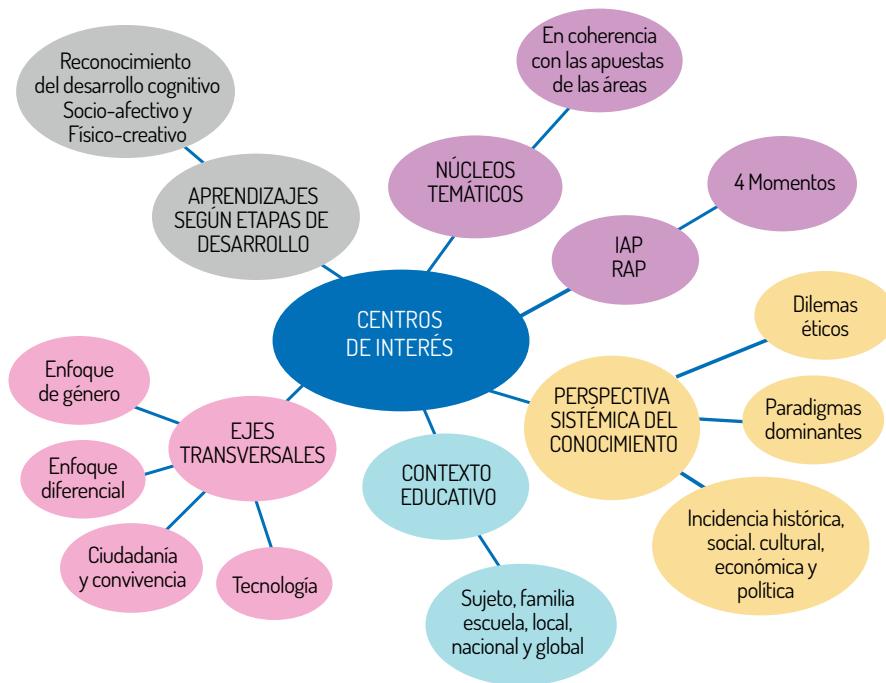


Figura 3: Aspectos que se deben tener en cuenta al planear, construir e implementar un centro de interés.

global y, por lo tanto, el Proyecto educativo institucional (PEI).

- **Aprendizajes según las etapas de desarrollo:** Reconocidas en la Reorganización curricular por ciclos desde el desarrollo cognitivo, socio-afectivo y físico-creativo.
- **Acuerdos propuestos desde la Reorganización curricular por ciclos:** de primer nivel: Institucionales (PEI - SIE), de segundo nivel: Ciclos y de tercer nivel: ambientes de aprendizaje.
- **Los ejes transversales del Currículo para la excelencia académica y la formación integral:** Ciudadanía y convivencia, enfoque de género, enfoque diferencial y tecnología.
- **Metodología propuesta por el área de ciudadanía y convivencia:** reflexión, acción y participación (RAP) que se describe en el capítulo 3 del presente documento y el uso de la configuración didáctica que se ajuste al enfoque pedagógico del colegio (PEI).

- Los ejes propios del área desde la perspectiva sistémica del conocimiento que en el caso del área de Humanidades Lengua extranjera y segunda lengua son: la competencia sociolingüística, la competencia discursiva, la competencia gramatical, la competencia estratégica, y la competencia sociocultural e intercultural.

5.2. Características de los Centros de Interés del área de Humanidades- Lengua Extranjera y Segunda Lengua

Coherentes con la propuesta de educación activa del plan sectorial en el cual se privilegia el desarrollo de un pensamiento crítico a partir de la reflexión, la acción y la participación, y partiendo del concepto mismo de Centro de Interés, el área de Humanidades-Lengua Extranjera y Segunda Lengua focaliza su atención en las necesidades, gustos y motivaciones de los niños, niñas y los y las jóvenes. Por tanto, se les considera como agentes activos del proceso, lo cual incluye un ejercicio de indagación sobre los aspectos que más los atraen. En los dos Centros de Interés que se presentan a continuación, se propone que además del maestro o de la maestra, el cooperante internacional o el representante de una lengua originaria, se comunique a través de su lengua con los y las

jóvenes para lograr desempeños auténticos, donde sea necesario utilizar la lengua que se estudia para establecer relaciones entre los participantes del ambiente de aprendizaje.

5.3. Ejemplos de Centros de Interés del área de Humanidades - Lengua Extranjera y Segunda Lengua

Propuesta de centros de interés

Área integradora	Centro de interés	Posibilidades
Segunda lengua y lengua extranjera	Somos plurilingües y multiculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua de señas • Lenguas étnicas • Español como segunda lengua
	Linguaventuras - aulas de inmersión	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas de inmersión en inglés y francés como lengua extranjera

5.3.1. Centro de Interés: “Somos plurilingües y multiculturales”

Entendiendo los conceptos de interculturalidad e inclusión como procesos de diálogo de culturas para llegar al reconocimiento y la comprensión mutua, se ofertan centros de interés con individuos competentes en la comunicación por medio de la lengua de señas colombiana, en aquellas instituciones a las cuales asisten estudiantes pertenecientes a la comunidad sorda, o en una determinada lengua indígena, en lengua romanés o en una lengua criolla,

en aquellas instituciones que cuentan con estudiantes pertenecientes a alguna de estas comunidades, generando así espacios de diálogo e inclusión reales en los cuales los niños, niñas y los y las jóvenes, junto

con sus familias comparten experiencias y percepciones del mundo. En ellos se proponen actividades de interacción y de expresión para el reconocimiento del otro a través de las lenguas.

Nombre del Centro de interés: SOMOS PLURILINGÜES Y MULTICULTURALES		
<p>EJE TEMÁTICO: Conociendo mi mundo y su gente</p> <p>Reportaje</p> <p>Ciclo: 5</p> <p>Aprendizajes del ciclo: las y los jóvenes estarán en capacidad de proponer, debatir y contrastar ideas y opiniones tanto sobre la vida cotidiana, como sobre temáticas relacionadas con el entorno social y las posibilidades educativas, culturales y laborales</p> <p>Aprendizajes del Centro de Interés: al finalizar el proyecto planteado para desarrollar este centro los jóvenes utilizarán sus habilidades lingüísticas y comunicativas para reconocer al otro a través de una investigación sobre una persona elegida por ellos.</p> <p>Capacidad del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> • HACER: interactuar de manera eficaz en la vida diaria o en diversos medios sociales o profesionales a través de diferentes lenguas • APRENDER: relacionar los conocimientos construidos e identificar las estrategias utilizadas en este proceso <p>Capacidades de áreas transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SER: comprender la diferencia de ideas, valores, creencias y percepciones de representantes de diferentes culturas a través de la investigación propuesta • SABER: conocer el entorno, y la realidad sociocultural, estableciendo semejanzas y diferencias entre el mundo propio y las otras realidades investigadas 		
Momento 1: Pensarse y pensarnos	Objetivo del momento	Reflexionar individual y colectivamente sobre cómo reconocemos y respetamos la diversidad en nuestra comunidad e identificar criterios para la elección de una persona de la comunidad sobre la cual escribir. Identificar las características de un reportaje.
Objetivo	Desarrollo	
Fase 1: Reconocer las características de un reportaje e identificar la diversidad en una cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar diferentes reportajes desde diversas fuentes • Realizar una discusión colectiva sobre qué ideas, temas y conocimientos tienen sobre lo que es un reportaje y sobre qué personas les interesaría escribir explicando el porqué • Leer los reportajes e identificar las características de las personas a las que se refiere el texto e identificar semejanzas y diferencias entre ellos y yo 	
Fase 2: Seleccionar la persona para el reportaje	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una tertulia para presentar personas de la comunidad sobre las que quieran hacer el reportaje .Por ejemplo, puede ser alguien de la comunidad sorda. • Hacer comparaciones entre las diferentes comunidades y personas valorando sus particularidades • Escuchar activamente y realizar preguntas genuinas • Tomar decisiones consensuadas sobre la elección de las personas para el reportaje • Asegurar que haya representantes de hombres y mujeres, miembros de la comunidad seleccionada 	

Momento 2: Diálogo de saberes	Objetivo del momento	Desarrollar el proceso de investigación sobre los temas seleccionados desde la Reflexión Acción Participación que les permita elaborar el reportaje de la persona o personas seleccionadas
Objetivo	Desarrollo	
Fase 1: Formular preguntas que demuestren un interés genuino por conocer culturas a través de los reportajes a las personas de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer preguntas que demuestren un interés genuino por conocer una comunidad a través de las personas sobre las que se escribirá el reportaje • Invitar a los jóvenes a reflexionar sobre las diferentes culturas • Determinar qué queremos saber sobre la persona elegida 	
Fase 2: Definición del reportaje que se quiere realizar	<p>Los estudiantes definirán el reportaje que quieren escribir respondiendo a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuál es el tema del reportaje?</p> <p>¿Por qué me interesa escribir sobre esa persona?</p> <p>¿Qué espero obtener de este reportaje?</p> <p>¿Cuáles creo que serán los resultados que obtendré?</p>	
Fase 3: Formular y diseñar el proceso de recolección de información para escribir el reportaje	<ul style="list-style-type: none"> • El facilitador presenta algunas técnicas de recolección de información, tales como la entrevista o la revisión documental • Los jóvenes diseñan la entrevista o buscan fuentes documentales • Para asegurar un uso adecuado de las lenguas se recomienda usar la primera lengua en las entrevistas y luego utilizar la segunda lengua para la presentación del reportaje 	
Fase 4: Obtener información relevante para la investigación según el plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las entrevistas • Escuchar activamente y realizar preguntas genuinas a los entrevistados • Manejar el lenguaje verbal y no verbal durante las entrevistas • Revisar fuentes digitales e impresas 	
Fase 5: Construir el reportaje	<ul style="list-style-type: none"> • Decidir con el grupo la forma de presentación del reportaje (visual, oral, escrito) • Construir el reportaje 	
Momento 3: Transformando realidades	Objetivo del momento	Diseñar e implementar de manera participativa cómo presentar el reportaje a la comunidad educativa para promover aprendizajes con respecto a la comunidad estudiada
Objetivo	Desarrollo	
Fase 1: Presentar los reportajes a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una estrategia de socialización para presentar los reportajes a los públicos a quienes queremos llegar • Ejecutar la estrategia generando espacios más allá de la comunidad educativa 	

Momento 4: Reconstruyendo saberes	Objetivo del momento	Sistematizar la experiencia a partir de un proceso de reconstrucción de saberes y evaluación.
Objetivo	Desarrollo	
Fase 1: Reflexionar sobre los aprendizajes construidos durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los jóvenes en colaboración con el cooperante y el maestro o la maestra reflexionan sobre los aprendizajes construidos durante la realización del proyecto destacando las expectativas iniciales sobre los aprendizajes de la cultura estudiada en contraste con lo hallado. 	
Evaluación y seguimiento		
(Se propone que sea desde una perspectiva cualitativa-descriptiva y a partir de la Reflexión-Acción-Participación (RAP), identificar los principales desarrollos y descripción de logros alcanzados en línea con los propósitos iniciales)		

5.3.2. Centro de Interés: “Linguaventuras - Aulas de inmersión en inglés y francés como lengua extranjera”

El Programa de Aulas de Inmersión Linguaventuras promueve la participación de las y los jóvenes en actividades lúdicas y culturales, aprendiendo y practicando una lengua extranjera de manera espontánea y natural para fortalecer las competencias comunicativa e intercultural, contribuyendo a la formación académica y al desarrollo de capacidades ciudadanas. De igual modo, en

ellas se proponen estrategias de aprendizaje autónomo, en las cuales las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se convierten en una herramienta de gran valor, dado que su utilización facilita el acercamiento inmediato a personas de otras culturas y la práctica constante de la lengua de estudio. La participación en foros, chats, juegos interactivos y aulas virtuales permite reforzar los conocimientos adquiridos en las aulas de inmersión. Las temáticas están propuestas desde el análisis de los intereses de acuerdo con las edades de los estudiantes.

Nombre del Centro de interés: LINGUAVENTURAS

EJE TEMÁTICO: RESPETANDO LA DIVERSIDAD EN EL MUNDO

Análisis de anuncios publicitarios

Ciclo: 4

Aprendizaje para el ciclo: las y los jóvenes serán capaces de comprender y expresar, tanto oralmente como por escrito, diferentes tipos de textos, opiniones diversas y emociones, así mismo estarán en condiciones de interactuar en conversaciones sobre su cultura y que tengan como temática el proyecto de vida personal.

Aprendizajes del Centro de Interés: al finalizar el proyecto planteado para desarrollar este Centro, los jóvenes utilizarán sus habilidades lingüísticas y comunicativas para reconocer elementos de diferentes culturas a través de análisis de anuncios publicitarios

Capacidad del área:

- HACER: interactuar de manera eficaz en la vida diaria o en diversos medios sociales o profesionales a través de diferentes lenguas
- APRENDER: relacionar los conocimientos construidos e identificar las estrategias utilizadas en este proceso

Capacidades de áreas transversales:

- SER: comprender la diferencia de ideas, valores, creencias y percepciones de representantes de distintas culturas a través de la investigación propuesta
- SABER: conocer el entorno, y la realidad sociocultural, estableciendo semejanzas y diferencias entre el mundo propio y las otras realidades investigadas

Momento 1: Pensarse y pensarnos	Objetivo del momento	Reflexionar individual y colectivamente sobre las percepciones que se tienen frente a avisos publicitarios de diferentes culturas
Objetivo	Desarrollo	
Fase 1: Identificar las reacciones que generan en los jóvenes los anuncios publicitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión en grupo sobre qué les llama la atención de diferentes avisos publicitarios. • Discusión en grupos sobre avisos expuestos en diferentes medios. TV, revistas, radio, periódicos • Discusión sobre cómo afecta la publicidad y qué sentimientos genera en cada uno de los jóvenes • Todas las discusiones se realizaran en segunda lengua. 	
Fase 2: Seleccionar avisos publicitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes bajarán de Internet y recortarán de revistas propagandas que les llamen la atención o que les molesten. • Realizar una conversación en segunda lengua para presentar y explicar los sentimientos que representan para cada uno los avisos seleccionados respetando la diferencia entre los jóvenes 	

Momento 2: Diálogo de saberes	Objetivo del momento	Analizar los avisos elegidos teniendo en cuenta diferentes perspectivas que les permitan comprender los diferentes mensajes
Objetivo	Desarrollo	
Fase 1: Identificar los elementos claves de un aviso publicitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Leer textos cortos sobre publicidad en segunda lengua. • Se sugiere llevar a un publicista que explique cómo se hacen los avisos y qué se pretende con ellos. • Hacer comparaciones entre los diferentes avisos y tomar posiciones sobre ellos • Escuchar activamente y realizar preguntas genuinas • Discutir las diferencias entre los avisos de acuerdo a los personajes que se encuentran 	
Fase 2: Discutir sobre los efectos de la publicidad en los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • El grupo expresa sus opiniones sobre lo aprendido en publicidad y las implicaciones de esta en los jóvenes. Diseñan un aviso publicitario que envíe un mensaje a la comunidad sobre los efectos de la publicidad en los jóvenes. 	
Momento 3: Transformando realidades	Objetivo del momento	Diseñar un aviso publicitario sobre una problemática que los jóvenes identifican en su institución
Objetivo	Desarrollo	
Fase 1: Realizar un aviso publicitario sobre una problemática identificada que comunique la situación y posibles soluciones	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un aviso publicitario pensando en un propósito y en la audiencia a la que está dirigida • Socializar los avisos con los compañeros para tener retroalimentación • Rediseñar los avisos de acuerdo a la retroalimentación y publicarlos en la comunidad • Durante todo el proceso todos los y las jóvenes escuchan activamente 	
Momento 4: Reconstruyendo saberes	Objetivo del momento	Reflexionar sobre los aprendizajes construidos durante la realización del proyecto
Objetivo	Desarrollo	
Fase 1: Reflexionar sobre los aprendizajes construidos durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los jóvenes en colaboración con el cooperante y el docente reflexionan sobre los aprendizajes construidos durante la realización del proyecto destacando cómo se pueden utilizar los avisos publicitarios para propósitos constructivos que sirvan a una comunidad. 	
Evaluación y seguimiento		
(Se propone que sea desde una perspectiva cualitativa-descriptiva y a partir de la Reflexión-Acción-Participación (RAP), identificar los principales desarrollos y descripción de logros alcanzados en línea con los propósitos iniciales.)		

6. Referencias

BYRAM, M. (1998). *Cultural Identities in Multilingual Classrooms*. En J. CENOZ y F. GENESEE (eds.), *Beyond Bilingualism: Multilingualism and Multilingual Education*. Clevedon: Multilingual Matters.

CANALE, W. (1983). *From Communicative Competence to Communicative Language-Pedagogy*. En J. C. RICHARDS y R.W. SCHMIDT (eds.), *Language and Communication* (pp. 2-27). Londres: Longman.

COLECTIVO IOÉ (2003). *Investigación acción participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*. http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_articulos/show/id/95

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (1991). *Artículo 67*.

COUNCIL OF EUROPE (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Estrasburgo: Council of Europe.

DELORS, J. et al. (1996). *LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO: INFORME A*

LA UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

FREIRE, P. y MACEDO, D. (1989). *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura del mundo*. Barcelona: Paidós.

HYMES, D. (1971). *Social anthropology and language*. Londres: Routledge.

INSTITUTO CARO Y CUERVO (s.f.). *Portal de lenguas de Colombia. Diversidad y contacto. Lenguas de Colombia*. <http://www.lenguasdecolombia.gov.co/content/lenguas-de-colombia>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (SED). (2012). *Bases para el plan sectorial de educación 2012-2016. Calidad para todos y todas*. Bogotá: SED.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (SED) (2013a). *Educación intercultural y atención a grupos étnicos*. Bogotá: SED.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (SED) (2013b). *Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia PIECC. Ciudadanía activa, crítica y creativa*. Bogotá: SED.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (SED) Y FUNDACIÓN FE Y ALEGRÍA. (2014). *Lineamiento pedagógico para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá: SED.

VAN Ek, J. (1986). *Objectives for foreign language teaching*. Estrasburgo: Council of Europe.

VYGOTSKY, L. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós Ibérica.



Universidad de
los Andes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN